



En aquest document, de contindre dades de caràcter personal objecte de protecció, aquests es troben omesos -substituïts per asteriscos (*) - en compliment del Reglament General de Protecció de Dades (UE) 2016/679. / *En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos -sustituídos por asteriscos (*) - en cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679.*

**CONSELL DE DISTRICTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RUSSAFA - ACTA DE LA
SESSIÓ ORDINÀRIA DEL DIA 1 D'OCTUBRE DE 2024 / CONSEJO DE DISTRITO DE
LA JUNTA MUNICIPAL DE RUSSAFA - ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DIA 1
DE OCTUBRE DE 2024**

**PENDIENTE
DE APROBAR**



1	RESULTAT / RESULTADO: - / -
ASSUMPTE / ASUNTO: Lectura i aprovació de l'acta de la sessió anterior celebrada el dia 17 de juny de 2024 <i>Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior celebrada el día 17 de junio de 2024</i>	

VOTACIÓN:

Sometida a votación el Acta de la sesión anterior se obtiene el siguiente resultado:

- Votos a favor: Siete, por el grupo municipal Popular, los vocales Enrique Martínez Olmos, Patricia Arranz Atienza e Inmaculada Luz Collado, por el grupo municipal Compromís, los vocales Teresa Faus Boronat y Gabriel Izquierdo Martínez, por el grupo municipal Socialista, el vocal Javier García Safont, por el grupo municipal VOX, el vocal Juan José Gil Albiach.

- Votos en contra: Ninguno

- Abstenciones: Ninguna

Por lo que se aprueba por unanimidad.

2	RESULTAT / RESULTADO: - / -
ASSUMPTE / ASUNTO: Donar compte de les activitats i propostes dels grups de treball <i>Dar cuenta de las actividades y propuestas de los grupos de trabajo</i>	

Interviene Enrique Olmos, vocal del grupo municipal popular que informa sobre las actividades del grupo de trabajo de cultura.

Enrique Olmos señala que se convocó una reunión hace aproximadamente dos semanas cuya finalidad era establecer los premios institucionales de la Junta Municipal que este año se tomaron por consenso.

Como premio a la asociación del distrito recayó en la Asociación Provida de Valencia.

Premio a los comercios históricos recayó en Muebles Carrión y Miel J. Regal.

Personas destacadas hubieron tres, Amparo Tatay del Mercado de Ruzafa, Manuel Aparisi del Barrio de Monteolivete, y el cantante Javier de Bombay.

Enrique Olmos da las gracias a todos los participantes, señalando que fue muy satisfactorio que todos se pusiesen de acuerdo.

Los premios se darán el 26 de noviembre, martes a las 19.30 h, estando el lugar todavía por concretar. Se darán además de los premios institucionales, los premios de recetas, de relatos cortos...

También señala que esta en marcha el pintar las persianas de los comercios de Ruzafa de forma totalmente gratuito, diez comercios o comunidades de vecinos que lo deseen se pueden presentar de forma voluntaria y gratuita. Los artistas reciben 200 euros de ayuda para el material

y 500 euros para aquellas personas que consigan el premio. Hasta mediados de octubre existe la posibilidad de inscripción, a través de la web del ayuntamiento y todas las condiciones que deben reunir.

Otras iniciativas que quieren poner en marcha, antes de que finalice el año, es un concurso en vivo de pintura sobre Valencia Capitalidad Verde, esta por concretar y también quieren poner en marcha un taller de indumentaria valenciana, también para antes de Navidad.

También informa que solo falta por fallar el concurso de relato corto.

Y para finalizar comunica que quieren poner en marcha un concurso de belenes que estará abierto a todo el mundo (asociaciones, comercios...) y que cuando salga se enviará la correspondiente convocatoria.

Por otra parte se celebraron dos conciertos este verano y aún falta por celebrar otros dos, el próximo se celebrará el domingo que viene.

En este punto interviene la vocal del grupo municipal Compromís, Teresa Faus, que señala que las asociaciones no han recibido por correo electrónico la convocatoria del presente consejo.

La Secretaria de la Junta Municipal de Ruzafa, informa que se revisarán todos los correos electrónicos para que no se vuelva a repetir esta circunstancia.

El vocal del grupo municipal Compromís; Gabriel Izquierdo Martínez señala que en las actividades que se celebren quieren que consten los números de expedientes con la finalidad de tener acceso a los mismos.

Interviene Juan José Gil Albiach, vocal del grupo municipal Vox, que informa que se ha otorgado ya el concurso de fotografía de los huertos urbanos, a la fotografía número 3 realizada por Amparo Canto.

Mañana, día 2 de octubre, hay una jornada de talleres de familia a las 19.00 h, a la que estáis todos invitados.

Interviene Patricia Arranz, vocal del grupo municipal popular, que señala que desde el grupo de trabajo de urbanismo, comercio, movilidad ...se realizaron los talleres de prevención de incendios que tuvieron mucho éxito. Por otra parte, también informa que se ha publicado ya el concurso de relatos cortos y de dibujo arquitectónico, uno para colegios y otro para institutos. Actualmente se está trabajando el tema de los comercios históricos que se encuentra muy avanzado. La parte de itinerarios por monumentos históricos y diferentes edificios, solo falta el tema de los QR de las calles y páginas web. La próxima reunión del grupo de trabajo será el 16 de octubre a las 18.00 h



3	RESULTAT / RESULTADO: - / -
EXPEDIENT / EXPEDIENTE: O-89COM-2024-000014-00	PROP. NÚM.: 25
ASSUMPTE / ASUNTO: Moció que presenta el portaveu Gabriel Izquierdo Martinez i la vocal Teresa Faus en el seu nom i en el del grup municipal Compromís en relació a les mesures a prendre en l'edifici de la Junta Municipal de Russafa <i>Moción que presenta el portavoz Gabriel Izquierdo Martínez y la vocal Teresa Faus en su nombre y en el del grupo municipal Compromís en relación a las medidas necesarias a tomar en el edificio de la Junta Municipal de Ruzafa</i>	

PERE SIXTE FUSET I TORTOSA - REGIDOR - GRUP MUNICIPAL COMPROMIS

MOCIÓ QUE PRESENTEN, CONJUNTAMENT, EL PORTAVEU GABRIEL IZQUIERDO MARTÍNEZ I LA VOCAL TERESA FAUS BORONAT, EN EL SEU NOM I EN EL DEL GRUP MUNICIPAL COMPROMÍS, AL CONSELL DE DISTRICTE DE LA JUNTA DE RUSSAFA

La Junta Municipal de Russafa va reobrir les seues instal·lacions en octubre de 2023 després de finalitzar les obres de reforma i millora de l'accessibilitat en les quals s'ha invertit 675.886 euros.

Estes obres van consistir en adaptar l'edifici a la normativa sobre accessibilitat mitjançant l'eliminació de les barreres arquitectòniques i amb la instal·lació, entre d'altres millores, d'un ascensor que devia donar servei a totes les plantes.

Només uns mesos després, els problemes s'han multiplicat: l'aire condicionat no funciona, l'ascensor es trenca habitualment i moltes persones usuàries de les instal·lacions s'han quedat tancades en els lavabos perquè no funcionen els panys, davant la inacció de l'equip de Govern.

Este estiu s'ha obligat al personal funcionari de la Junta municipal de Districte de Russafa a atendre al públic, suportant temperatures per damunt dels 27 graus màxims que estipula la legislació en matèria de prevenció de riscos laborals, sense que l'Ajuntament haja segut capaç de solucionar el problema.

L'única resposta que han rebut per part de Catalá ha sigut facilitar-los 4 ventiladors del tot insuficients i ineficaços amb les onades de calor que ja habitualment patim la ciutat de València.

Davant d'esta situació, el Grup Municipal Compromís presenta la següent proposta d'acord:

Que es prenguen les mesures necessàries per a solucionar tots els problemes de l'edifici i es demanen les responsabilitats que toquen a l'empresa que va fer la reforma.ç

DEBATE

En este punto interviene Enrique Martínez Olmos, vocal del grupo municipal Popular que señala que las obras realizadas en el edificio de la Junta Municipal de Russafa fueron llevadas a cabo por el anterior equipo de gobierno, además señala que esas obras no solo han tenido por



objeto la mejora de la accesibilidad, sino que han abarcado también aspectos relativos a la distribución interior, acabados y diversas instalaciones. En este sentido, entre las actuaciones realizadas se incluye, además de la eliminación de barreras arquitectónicas y la instalación de un ascensor para garantizar el acceso a todas las plantas, la actualización de los sistemas de climatización, ventilación y electricidad. También se han llevado a cabo trabajos de mejora en la seguridad del edificio y en la eficiencia energética, con el objetivo de adaptarlo a las normativas actuales.

Se trata, por lo tanto, de una obra de amplio alcance y entidad, en la que, una vez terminada y puesta en funcionamiento han surgido distintas incidencias que han requerido de ajustes y revisiones adicionales, como puede suceder en este tipo de intervenciones.

Tras la finalización de las obras, por los técnicos municipales del Servicio de Arquitectura y Servicios Centrales Técnicos se llevaron a cabo las comprobaciones oportunas, entre otras, de las instalaciones de climatización.

Es por todo ello que consideran formular una **PROPUESTA ALTERNATIVA** a la contenida en la Moción presentada, en el siguiente sentido:

“Que por los servicios técnicos municipales se completen las actuaciones que se han venido llevando a cabo para finalizar la reparación de las incidencias pendientes de resolución”.

En este punto interviene el vocal del grupo municipal Compromís, Gabriel Izquierdo Martínez, que señala que la reforma s' inicia vaig el govern de Compromís i supervisada pels tècnics i l'obra esta ben feta. Però en relació al final de l'obra, els acabats ... hi han deficiències i per tant hi ha que solucionar aquesta situació.

Interviene Enrique Olmos que señala que las deficiencias realmente existen y que lo que hay que hacer es solucionar las mismas. Informa que tras las visitas giradas y comprobaciones realizadas durante este tiempo por parte de la empresa adjudicataria de las obras y por los técnicos municipales, la resolución de la incidencia requiere de la desconexión del sistema de climatización del edificio durante los trabajos de reparación, razón por la cual se ha considerado oportuno esperar al descenso de las temperaturas para acometer la intervención, que tendrá lugar en los próximos días.

No obstante, durante este periodo de ajustes y comprobaciones y hasta que se solventen por completo las incidencias detectadas, se han tomado medidas temporales para paliar los efectos de las altas temperaturas. Con el fin de garantizar el confort térmico en la sala, se ha reforzado el espacio mediante la instalación de equipos móviles de climatización. Gracias a esta medida temporal, las temperaturas actuales se encuentran dentro de los márgenes indicados en la normativa de aplicación. En lo que respecta al sistema de ventilación, la instalación cuenta con un equipo de ventilación forzada con recuperación de calor que asegura la correspondiente renovación de aire según la ocupación y calidad del aire proyectados.

Por lo que se refiere al ascensor, tras su puesta en marcha no se han recibido por los técnicos del Servicio de Arquitectura y Servicios Centrales Técnicos quejas formales respecto a su funcionamiento. De hecho, se han realizado visitas con los funcionarios del edificio sin que se hayan presentado reclamaciones relacionadas con su uso.



Y finalmente, en relación con las puertas de los baños, también se han llevado a cabo visitas con la constructora para revisar éste problema y, tras constatar que no está solucionado, se va a requerir a la adjudicataria de la obra para su pronta resolución.

Para finalizar interviene la concejala del grupo municipal popular, Paula Llobet señala que el ascensor esta funcionando correctamente de acuerdo con lo que le transmite la secretaria de la Junta Municipal de Ruzafa.

Es por todo ello que se somete a votación la siguiente moción alternativa obteniéndose el siguiente resultado:

- Votos a favor: Siete, por el grupo municipal Popular, los vocales Enrique Martínez Olmos, Patricia Arranz Atienza e Inmaculada Luz Collado, por el grupo municipal Compromís, los vocales Teresa Faus Boronat y Gabriel Izquierdo Martínez, por el grupo municipal Socialista el vocal Javier García Safont, por el grupo municipal VOX, el vocal Juan José Gil Albiach.

- Votos en contra: Ninguno

- Abstenciones: Ninguna

Por lo que se aprueba por unanimidad la moción alternativa.

4	RESULTAT / RESULTADO: - / -	
EXPEDIENT / EXPEDIENTE: O-89COM-2024-000014-00	PROP. NÚM.: 24	
ASSUMPTE / ASUNTO: Moció que presenten conjuntament Gabriel Izquierdo Martinez i la vocal Teresa Faus en el seu nom i en el del grup municipal Compromís en relació al aparcament del pavelló esportiu Roig Arena <i>Moción que presentan conjuntamente Gabriel Izquierdo Martínez y la vocal Teresa Faus en su nombre y en el del grupo municipal Compromís en relación al aparcamiento del pabellón deportivo Roig Arena</i>		

GIUSEPPE GREZZI - REGIDOR - GRUP MUNICIPAL COMPROMIS

ASSUMPTE: Aparcament del pavelló esportiu

MOCIÓ QUE PRESENTEN, CONJUNTAMENT, EL PORTAVEU GABRIEL IZQUIERDO MARTÍNEZ I LA VOCAL TERESA FAUS BORONAT, EN EL SEU NOM I EN EL DEL GRUP MUNICIPAL COMPROMÍS, AL CONSELL DE DISTRICTE DE LA JUNTA DE RUSSAFA

L'aparcament del pavelló esportiu Roig Arena, que ha entrat recentment en funcionament, ha suposat nombroses molèsties al veïnat dels voltants, especialment als que viuen a la Avinguda Germans Maristes i al carrer Paco Pierrá.

A més, la seua extensió (32.000 m2 repartits entre en huit plantes) suposa una important reducció de les places d'aparcament lliures per al veïnat, que estan tenint seriosos problemes per al estacionament dels seus vehicles.



És per tot això que el Grup Municipal Compromís presenta **la següent proposta d'acord:**

Que el Consell de Districte de Russafa inste a l'Ajuntament a que s'establisca una Zona Taronja en el barri, o bé, que es negocie amb la empresa promotora que algunes de les 1.034 places de l'aparcament se reserven per al veïnat.

DEBATE

Interviene el vocal del grupo municipal Popular, Enrique Martínez Olmos que señala que en los pliegos del contrato del servicio de estacionamiento regulado, aprobados por la anterior Corporación Municipal, no existe la obligación de estudiar la implantación de una zona para el estacionamiento de residentes en los barrios del distrito de Quatre Carreres, como sí ocurre con otros barrios.

En cuanto al parking del pabellón Roig Arena debe tenerse en cuenta que el mismo es de elevada capacidad de asistentes porque está prevista la existencia de numerosos eventos. Si no se organiza una elevada disponibilidad de plazas en los horarios coincidentes con dichos eventos, el barrio se vería perjudicado. Además se da la circunstancia añadida de que el vecindario tiene la necesidad de aparcar por las noches en horarios coincidentes con los de muchos eventos.

Sin perjuicio de todo lo expuesto se explorarán medidas dirigidas a facilitar el aparcamiento para los vecinos.

Es por todo ello que se PROPONE la siguiente moción alternativa:

Que se exploren las medidas dirigidas a facilitar el aparcamiento de los vecinos en el entorno de Hermanos Maristas y la calle Paco Pierrá.

Interviene el vocal del grupo municipal Compromís, Gabriel Izquierdo Martínez, que assenyala que el grup popular esta sempre responsabilitzant a l' anterior equip de govern i que si hi ha que prendre mesures hi ha que fer-ho porque es la seua responsabilitat. Gabriel Izquierdo sol·licita concreció en relació a les mesures a adoptar.

Interviene el vocal del grupo municipal Popular, Enrique Martínez Olmos que dice que hay que respetar los pliegos del contrato y que lo que hay que hacer es explorar zonas de aparcamiento en la zona de Hermanos Maristas, igual que se hizo en la zona de Tarongers.

Interviene Paula Llobet, concejala del grupo popular que informa que el corredor verde no era un proyecto con presupuesto asociado, era un concurso de ideas y en el acta, firmada por siete jefes de servicio, se ponian sobre la mesa múltiples deficiencias que existían y lo que se esta intentando es solventar las mismas.

VOTACIÓN

Sometida a votación la moción alternativa se obtiene el siguiente resultado:

- Votos a favor: Siete, por el grupo municipal Popular, los vocales Enrique Martínez Olmos, Patricia Arranz Atienza e Inmaculada Luz Collado, por el grupo municipal Compromís,



los vocales, Teresa Faus Boronat y Gabriel Izquierdo Martínez, por el grupo municipal Socialista el vocal Javier García Safont, por el grupo municipal VOX, el vocal Juan José Gil Albiach.

- Votos en contra: Ninguno

- Abstenciones: Ninguna

Por lo que se aprueba por unanimidad la moción alternativa.

5	RESULTAT / RESULTADO: - / -	
EXPEDIENT / EXPEDIENTE: O-89SOC-2024-000082-00		PROP. NÚM.: 2
ASSUMPTE / ASUNTO: Moció presentada per Javier García Safont, portaveu del Grup Socialista per a mantindre la neteja i manteniment dels pipicans de l'avinguda Germanies <i>Moción presentada por Javier García Safont, portavoz del Grupo Socialista para mantener la limpieza y mantenimiento de los pipicanes de la avenida Germanías</i>		

ELISA VALIA COTANDA - MEMBRE - GRUP MUNICIPAL SOCIALISTA

Javier García Safont, Portavoz del Grupo Socialista en la Junta Municipal Russafa y en aplicación de la Ley 8/2010 de la Generalitat, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana, y en conformidad con el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el cual se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (R.O.F.), presenta para su inclusión y debate en el Pleno de esta Junta la siguiente:

**MOCIÓN PARA MANTENER LA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LOS
PIPICANES DE AVENIDA GERMANIAS**

Los pipicanes que se encuentran frente a las escuelas de Artesanos y en cruce de Pedro III con Actic Regne se encuentran en mal estado y requieren un mantenimiento continuado especialmente después de que llueva.

Los vecinos se quejan de que se inundan y el agua desborda la arena en mitad de la acera peatonal.

Por todo esto proponemos el siguiente punto de acuerdo a esta junta:

1. Que se revise el cuidado, limpieza y mantenimiento específico de los pipicanes de esa zona.

A continuación, se adjuntan unas fotos del estado actual de la acera:





DEBATE:

Interviene el vocal del grupo municipal Compromís, Gabriel Izquierdo Martínez que assenyala la seua conformitat en la moció presentada per el portaveu del grup municipal socialista, assenyaland que encara que els temes dels pipicans no és la millor opció vol transmetre la necessitat de crear espais de socialització per als gossos i no tants pipicans perquè generen brutícia.

Por otra parte interviene el vocal del grupo municipal Vox, Juan José Gil Albiach que señala que los operarios del servicio de limpieza viaria y recogida de residuos, recogen todos los excrementos de estos pipicanes diariamente de lunes a sábado de manera que tras su actuación el estado de los mismos queda libre de este residuo.

Esta operación no se puede realizar más de una vez al día (24 horas) por lo que si se quiere que esté limpio de excrementos a cualquier hora sería necesario que cada portador de animales, recogiera los excrementos que genera su mascota.

Es por todo ello que presenta la siguiente moción alternativa:

1. Mantener la política actual de mantenimiento de los pipicanes de la Avenida Germanías, siguiendo las prácticas ya establecidas de revisión, limpieza y desinfección.

2. Continuar con las labores del Servicio de Parques y Jardines, realizando el relleno de arena de los pipicanes, el repaso de su estado y la subsanación de cualquier desperfecto de manera periódica y eficiente.

3. Mantener esta línea de trabajo de forma continuada, asegurando el buen estado y uso de estos espacios por parte de los vecinos y sus mascotas, garantizando su bienestar y salubridad.

Personalmente Juan José Albiach, señala que ha visitado los 10 pipicanes de la zona (en algunos falta señalización, otros están en buen estado...) pero mucho de ellos no se rellenan porque la suciedad afecta a la calzada.

Javier García Safont, señala que mantiene la moción porque considera que es un problema en la zona.

VOTACIÓN

Sometida a votación la siguiente moción alternativa se obtiene el siguiente resultado:

- Votos a favor: Cuatro, por el grupo municipal Popular, los vocales Enrique Martínez Olmos, Patricia Arranz Atienza e Inmaculada Luz Collado y por el grupo municipal VOX, el vocal Juan José Gil Albiach.

- Votos en contra: Tres, por el grupo municipal Compromís, los vocales, Teresa Faus Boronat y Gabriel Izquierdo Martínez, por el grupo municipal Socialista, el vocal Javier García Safont,



- Abstenciones: Ninguna

Por lo que se aprueba la moción alternativa.

6	RESULTAT / RESULTADO: - / -	
EXPEDIENT / EXPEDIENTE: O-89SOC-2024-000082-00	PROP. NÚM.: 1	
ASSUMPTE / ASUNTO: Moció presentada per Javier Garcia Safont, portaveu del Grup Socialiste per a posar bol-lards a la plaça Pedagóg Pestolazzi 7 i 8 encreuament amb el carrer General Almirall <i>Moción presentada por Javier García Safont, portavoz del Grupo Socialista para poner bolardos en la plaza Pedagogo Pestalozzi 7 y 8 cruce con la calle General Almirante</i>		

ELISA VALIA COTANDA - MEMBRE - GRUP MUNICIPAL SOCIALISTA

Javier García Safont, Portavoz del Grupo Socialista en la Junta Municipal Russafa y en aplicación de la Ley 8/2010 de la Generalitat, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana, y en conformidad con el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el cual se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (R.O.F.), presenta para su inclusión y debate en el Pleno de esta Junta la siguiente:

**MOCIÓN PARA PONER BOLARDOS LA PLAZA PEDAGOGO PESTALOZZI 7
Y 8 CRUCE CON LA CALLE GENERAL ALMIRANTE**

En uno de los cruces de la Plaza Pedagogo Pestalozzi 7 y 8 cruce con la calle General Almirante, en este primer cruce es donde durante todo el año los coches se suben a la acera y aparcan, como podemos ver en las fotos en ese trozo se trata de un paso de peatones.

Son varias quejas las que han presentado ya los vecinos porque el estacionamiento de estos coches dificulta el paso de los vecinos y hasta llegan a impedir el paso de personas con discapacidad.

Desde el Grupo Socialista también tenemos conocimiento de que varios vecinos han transmitido al buzón de sugerencias y atención ciudadana del Ayuntamiento de València



Por todo esto proponemos el siguiente punto de acuerdo a esta junta:

1. Que pongan bolardos en la Plaza Pedagogo Pestalozzi 7 y 8 cruce con la calle General Almirante.

A continuación, se adjuntan unas fotos del estado actual de la acera:

**PENDIENTE
DE APROBAR**







DEBATE

El vocal del grupo municipal Compromís se reafirma en la moción presentada por el grupo Socialista.

En relación a la moción presentada en la que solicitan que se pongan bolardos en la Plaza Pedagogo Pestalozzi 7 y 8, cruce con la calle General Almirante, el vocal del grupo municipal popular, Enrique Martínez Olmos, señala que se atenderá la citada solicitud.

VOTACIÓN

Por lo que sometida a votación la siguiente moción se obtiene el siguiente resultado:

- Votos a favor: Siete, por el grupo municipal Popular, los vocales Enrique Martínez Olmos, Patricia Arranz Atienza e Inmaculada Luz Collado, por el grupo municipal Compromís, los vocales, Teresa Faus Boronat y Gabriel Izquierdo Martínez, por el grupo municipal Socialista el vocal Javier García Safont, por el grupo municipal VOX, el vocal Juan José Gil Albiach.

- Votos en contra: Ninguno

- Abstenciones: Ninguna

Por lo que se aprueba por unanimidad la moción presentada.

PENDIENTE
DE APROBAR

7	RESULTAT / RESULTADO: - / -
EXPEDIENT / EXPEDIENTE: O-89COM-2024-000014-00	PROP. NÚM.: 23
ASSUMPTE / ASUNTO: Pregunta presentada per el portaveu Gabriel Izquierdo Martínez i el vocal Lluís Grau Gadea en el seu nom i en el del grup municipal Compromís en relació a les propostes de sanció HORECA <i>Pregunta presentada por el portavoz Gabriel Izquierdo Martínez y el vocal Lluís Grau Gadea en su nombre y en el del grupo municipal Compromís en relación a las propuestas de sanción HORECA</i>	
DIRIGIDA A: C2307-POLICÍA LOCAL-MOVILIDAD-ESPACIO PÚBLICO	

PERE SIXTE FUSET I TORTOSA - REGIDOR - GRUP MUNICIPAL COMPROMIS



ASSUMPTE: Propostes de sanció HORECA

PREGUNTA QUE PRESENTEN, CONJUNTAMENT, EL PORTAVEU GABRIEL IZQUIERDO MARTÍNEZ I EL VOCAL LLUÍS GRAU GADEA, EN EL SEU NOM I EN EL DEL GRUP MUNICIPAL COMPROMÍS, AL CONSELL DE DISTRICTE DE LA JUNTA DE RUSSAFA

Demanem informació de quantes propostes de sanció s'han imposat a les terrasses de bars i restaurants dels barris de Russafa i L'Eixample, durant els mesos de juny, juliol i agost, assenyalant si han segut per excedir l'espai autoritzat, per soroll, per incomplir horaris o per altres motius

RESPUESTA:

JESUS CARBONELL AGUILAR - REGIDOR/A DELEGAT/DA - DELEGACIÓ DE MOBILITAT

PREGUNTA QUE PRESENTEN, CONJUNTAMENT, EL PORTAVEU GABRIEL IZQUIERDO MARTÍNEZ I EL VOCAL LLUÍS GRAU GADEA, EN EL SEU NOM I EN EL DEL GRUP MUNICIPAL COMPROMÍS, AL CONSELL DE DISTRICTE DE LA JUNTA DE RUSSAFA

Demanem informació de quantes propostes de sanció s'han imposat a les terrasses de bars i restaurants dels barris de Russafa i L'Eixample, durant els mesos de juny, juliol i agost, assenyalant si han segut per excedir l'espai autoritzat, per soroll, per incomplir horaris o per altres motius

Le comunicamos que la Policía Local de Valencia únicamente emite boletines de denuncia, y no formula propuestas de sanción, motivo por el que no podemos dar respuesta a su pregunta, debiendo dirigirse en todo caso a Procedimiento Sancionador.

Li comuniquem que la Policia Local de València únicament emet butlletins de denúncia, i no formula propostes de sanció, motiu pel qual no podem donar resposta a la seua pregunta, havent de dirigir-se en tot cas a Procediment Sancionador.



8	RESULTAT / RESULTADO: - / -
EXPEDIENT / EXPEDIENTE: O-89COM-2024-000014-00	PROP. NÚM.: 22
ASSUMPTE / ASUNTO: Pregunta formulada per el portaveu gabril Izquierdo Martinez i la vocal teresa Faul en el seu nom i en el del grup municipal Compromís en relació a les zones de jocs infantils <i>Pregunta formulada por el portavoz Gabriel Izquierdo Martínez y la vocal Teresa Faus en su nombre y en el del grupo municipal Compromís en relación a las zonas de juegos infantiles</i>	
DIRIGIDA A: C2313-EMPLEO Y FORMACIÓN-PARQUES Y JARDINES	

PERE SIXTE FUSET I TORTOSA - REGIDOR - GRUP MUNICIPAL COMPROMIS

ASSUMPTE: Zones de jocs infantils

PREGUNTA QUE PRESENTEN, CONJUNTAMENT, EL PORTAVEU GABRIEL IZQUIERDO MARTÍNEZ I LA VOCAL TERESA FAUS BORONAT, EN EL SEU NOM I EN EL DEL GRUP MUNICIPAL COMPROMÍS, AL CONSELL DE DISTRICTE DE LA JUNTA DE RUSSAFA

Les zones de jocs infantils existents al parc de Manuel Granero i la confluència del carrer del Pintor Salvador Abril amb el del General Prim necessiten millores dels elements existents.

Té previst l'Ajuntament de València dur endavant projectes de rehabilitació i millora dels elements existents a les zones de jocs infantils esmentades?

RESPUESTA:

JUAN BADENAS CARPIO - REGIDOR/A DELEGAT/DA - DELEGACIÓ DE PARCS I JARDINS

Resposta/Respuesta:



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

PARCS I JARDINS

ÒRGAN CONSELL DE DISTRICTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RUSSAFA

ASSUMPTE ZONES DE JOCS INFANTILS

Té previst l'Ajuntament de València dur endavant projectes de rehabilitació i millora dels elements existents a les zones de jocs infantils esmentades?

Existix un projecte aprovat en data 11-07-2024 per a "AMPLIACIÓ DE ZONA DE JOCS AL PARC DE MANUEL GRANERO. DECIDIM Núm. 5801"

Quant a la zona del carrer Salvador Abril amb carrer General Prim, este Servei de Parcs i Jardins desconeix si l'Ajuntament de València té previst portar avant algun projecte de rehabilitació i millora dels elements existents en esta zona de jocs.

Les zones de joc del parc de Manuel Granero van ser íntegrament instal·lades en la remodelació que va formalitzar la seua alta en manteniment el 2 de desembre de 2021, creant-se una altra nova zona de jocs en el mateix jardí, el 18 de maig de 2023.

Quant a la zona de jocs del carrer Pintor Salvador Abril/General Prim, va ser alta en el manteniment i conservació d'este Servei de Parcs i Jardins el 28 de juliol de 2015.

Totes dues zones es mantenen habitual i periòdicament, inclosa la seua neteja, pintat i reparació d'elements trencats o deteriorats.

Al moment d'emetre la present, i tal com s'aprecia en les fotografies, totes dues zones i tots els seus elements estan en perfectes condicions d'ús i seguretat, i és remarcable les freqüents intervencions extraordinàries, sobretot en la situada al carrer Pintor Salvador Abril, donat el nivell de mals usos i trencaments intencionats que patixen.

Existe un proyecto aprobado en fecha 11-07-2024 para "AMPLIACIÓN DE ZONA DE JUEGOS EN EL PARQUE DE MANUEL GRANERO. DECIDIM N.º 5801"

En cuanto a la zona de la calle Salvador Abril con C/ General Prim, esta Sección de Obras desconoce si el Ayuntamiento de Valencia tiene previsto llevar adelante algún proyecto de rehabilitación y mejora de los elementos existentes en dicha zona de juegos.



Las zonas de juego del parque de Manuel Granero fueron íntegramente instaladas en la remodelación que formalizó su alta en mantenimiento el 2 de diciembre de 2021, creándose otra nueva zona de juegos en el mismo jardín, el 18 de mayo de 2023.

En cuanto a la zona de juegos de la calle Pintor Salvador Abril/General Prim, la misma fue alta en el mantenimiento y conservación de este Servicio de Parques y Jardines el 28 de julio de 2015.

Ambas zonas se mantienen habitual y periódicamente, incluida su limpieza, pintado y reparación de elementos rotos o deteriorados.

En el momento de emitir la presente, y tal y como se aprecia en las fotografías, ambas zonas y todos sus elementos están en perfectas condiciones de uso y seguridad, siendo remarcable las frecuentes intervenciones extraordinarias, sobre todo en la ubicada en la calle Pintor Salvador Abril, dado el nivel de malos usos y roturas intencionadas que sufren.

PARQUE MANUEL GRANERO





9	RESULTAT / RESULTADO: - / -	PINTOR SALVADOR ABRIL
EXPEDIENT / EXPEDIENTE: O-89COM-2024-000014-00		PROP NÚM · 21
ASSU Pregu nom i Sapad Pregu su noi de Za, DIRIC C230:		Ma lació erdo ús e FRA
		

PERE SIXTE FUSET I TORTOSA - REGIDOR - GRUP MUNICIPAL COMPROMIS

ASSUMPTE: Rehabilitació de la caserna de Sapadors

PREGUNTA QUE PRESENTEN, CONJUNTAMENT, EL PORTAVEU GABRIEL IZQUIERDO MARTÍNEZ I EL VOCAL LLUÍS GRAU GADEA, EN EL SEU NOM I EN EL DEL GRUP MUNICIPAL COMPROMÍS, AL CONSELL DE DISTRICTE DE LA JUNTA DE RUSSAFA

L'Ajuntament ha pres interès en que la rehabilitació que l'Estat està duent a terme en la antiga caserna de Sapadors (edifici singular de principis del segle XX), preserve els elements d'interès arquitectònic o artístic que hi ha a l'interior i ha comprovat si la intervenció té els preceptius informes favorables de la D.G. de Patrimoni?

RESPUESTA:

JUAN GINER CORELL - COORDINADOR/A - ÀREA D'URBANISME, HABITATGE I LLICÈNCIES

EN RESPUESTA A LA PREGUNTA REALIZADA POR EL GRUPO MUNICIPAL COMPROMÍS A LA JUNTA MUNICIPAL RUZAFA DE 01 DE OCTUBRE DE 2024

-En el correspondiente expediente, el servicio municipal que gestiona su tramitación llegado el caso y a tenor de su catalogación actuará como ponente en el preceptivo dictamen que pudiera o pudiese emitir.



-En el corresponent expedient, el servici municipal que gestiona la seua tramitació arribat el cas i d'acord amb la seua catalogació actuarà com a ponent en el preceptiu dictamen que poguera o poguera emetre.

10	RESULTAT / RESULTADO: - / -	
EXPEDIENT / EXPEDIENTE: O-89SOC-2024-000082-00		PROP. NÚM.: 3
ASSUMPTE / ASUNTO: Pregunta presentada por Javier Garcia Safont, portaveu del Grup Socialista en relació al nou centre de servicis socials al barri de Russafa <i>Pregunta presentada per Javier García Safont, portavoz del Grupo Socialista en relación con el nuevo centro de servicios sociales en el barrio de Ruzafa</i>		
DIRIGIDA A: C2310-SERVICIOS SOCIALES		

ELISA VALIA COTANDA - MEMBRE - GRUP MUNICIPAL SOCIALISTA

Javier García Safont, Portavoz del Grupo Socialista en la Junta Municipal Russafa y en aplicación de la Ley 8/2010 de la Generalitat, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana, y en conformidad con el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el cual se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (R.O.F.), presenta para su inclusión y debate en el Pleno de esta Junta la siguiente pregunta:

1.- Con respecto al anuncio de un nuevo Centro Municipal de Servicios Sociales (CMSS) en Russafa ¿Cuales serían los plazos de la puesta en marcha del Recurso para la población?

RESPUESTA:

MARTA TORRADO DE CASTRO - REGIDOR/A DELEGAT/DA - DELEGACIÓ DE SERVEIS SOCIALS

En relación con la pregunta presentada por el portavoz Javier García Sanfont del Grupo Municipal Socialista, al Consejo de Distrito de la Junta Municipal de Russafa a celebrar en sesión de 1 de octubre de 2024, con el asunto “Nuevo Centro Servicios Sociales”, se aporta la respuesta siguiente:

Con respecto al anuncio de un nuevo Centro Municipal de Servicios Sociales (CMSS) en Russafa ¿Cuáles serían los plazos de la puesta en marcha del Recurso para la población?

El inicio de las obras en Nave 4 está previsto a finales de este mes de septiembre.

De acuerdo con el pliego de prescripciones que rige dicha contratación se prevé una duración en la ejecución de obras de 14 meses.

Una vez finalizadas las mismas deberán completarse los equipamientos con los recursos personales y materiales necesarios.



11	RESULTAT / RESULTADO: - / -	
EXPEDIENT / EXPEDIENTE: O-89SOC-2024-000082-00		PROP. NÚM.: 4
ASSUMPTE / ASUNTO: Pregunta presentada per Javier García Safont, portaveu del Grup Socialista en relació al detall d'informes socials i valoracions d'entorn del CMSS Quatre Carreres <i>Pregunta presentada por Javier García Safont, portavoz del Grupo Socialista en relación al detalle de informes sociales y valoraciones de entorno del CMSS Quatre Carreres</i>		
DIRIGIDA A: C2310-SERVICIOS SOCIALES		

ELISA VALIA COTANDA - MEMBRE - GRUP MUNICIPAL SOCIALISTA

Javier García Safont, Portavoz del Grupo Socialista en la Junta Municipal Russafa y en aplicación de la Ley 8/2010 de la Generalitat, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana, y en conformidad con el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el cual se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (R.O.F.), presenta para su inclusión y debate en el Pleno de esta Junta la siguiente pregunta:

1.- Teniendo en cuenta el último informe de las Valoraciones de Dependència, ¿podría facilitarnos el detalle de informes Sociales, Valoraciones de Entorno del CMSS Quatre Carreres?

RESPUESTA:

MARTA TORRADO DE CASTRO - REGIDOR/A DELEGAT/DA - DELEGACIÓ DE SERVEIS SOCIALS

En relación con la pregunta presentada por el portavoz Javier García Safont del Grupo Municipal Socialista, al Consejo de Distrito de la Junta Municipal de Russafa a celebrar en sesión de 1 de octubre de 2024, con el asunto “CMSS Quatre Carreres”, se aporta la respuesta siguiente:

1.- Teniendo en cuenta el último informe de las Valoraciones de Dependència, ¿podría facilitarnos el detalle de informes Sociales, Valoraciones de Entorno del CMSS Quatre Carreres?

En la siguiente tabla se informa sobre el número de informes sociales de entorno y valoraciones que se han realizado en el CMSS Quatre Carreres, durante el año 2024, hasta el mes de agosto (inclusive):



	MESES	INFORME SOCIAL DEL ENTORNO	VALORACIONES
CMSS QUATRE CARRERES	ENERO	37	46
	FEBRERO	38	50
	MARZO	35	52
	ABRIL	38	44
	MAYO	25	32
	JUNIO	24	27
	JULIO	10	13
	AGOSTO	10	9
	TOTAL	217	273

12	RESULTAT / RESULTADO: - / -	
EXPEDIENT / EXPEDIENTE: O-89SOC-2024-000082-00		PROP. NÚM.: 5
ASSUMPTE / ASUNTO: Pregunta presentada per Javier García Safont, portaveu del Grup Socialista en relació al nou sistema de registre a activitats de les persones majors <i>Pregunta presentada por Javier García Safont, portavoz del Grupo Socialista en relación al nuevo sistema de registro a actividades de las personas mayores</i>		
DIRIGIDA A: C2314-DEVESA ALBUFERA-MAYORES-SANIDAD Y CONSUMO		

ELISA VALIA COTANDA - MEMBRE - GRUP MUNICIPAL SOCIALISTA

Javier García Safont, Portavoz del Grupo Socialista en la Junta Municipal Russafa y en aplicación de la Ley 8/2010 de la Generalitat, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana, y en conformidad con el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el cual se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (R.O.F.), presenta para su inclusión y debate en el Pleno de esta Junta la siguiente pregunta:

1.- Recientemente se ha activado un nuevo sistema para que las personas Mayores se inscriban en las actividades que se realizan en los Centros de Actividades para Personas Mayores, ¿podrían detallarnos cuántas personas se han inscrito y en qué actividades en todos los barrios correspondientes a la Junta de Distrito de Ruzafa?



RESPUESTA:

JOSE VICENTE GOSALBEZ PAYA - REGIDOR/A DELEGAT/DA - DELEGACIÓ DE MAJORS

CONTESTACIÓN A LA PREGUNTA QUE FORMULA JAVIER GARCÍA SAFONT, PORTAVOZ DEL GRUPO SOCIALISTA EN LA JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA.

¿PODRÍAN DETALLARNOS CUÁNTAS PERSONAS SE HAN INSCRITO Y EN QUE ACTIVIDADES EN TODOS LOS BARRIOS CORRESPONDIENTES A LA JUNTA DE DISTRITO DE RUZAFA?

Se ha inscrito un total de 1.679 personas en el programa de actividades para personas mayores 2024-2025

De las cuales:

En el **CMAPM Russafa:**

- 144 personas en Gimnasia
- 53 personas en Pintura al óleo
- 61 personas en Informática
- 277 Visita Cultural

En el **CMAPM Montolivet**

- 71 personas en Baile de Salón
- 191 personas en Gimnasia
- 69 personas en Informática
- 85 personas en Visita Cultural

En el **CMPAM Malilla**

- 202 personas en Gimnasia
- 29 personas en Pintura al óleo
- 207 personas en Visita Cultural

En el **CMAPM La Fonteta de Sant Lluís**

- 66 personas en Taichí
- 119 personas en Gimnasia
- 19 personas en Pintura al óleo
- 86 personas en Visita Cultural



13	RESULTAT / RESULTADO: - / -	
EXPEDIENT / EXPEDIENTE: O-89COM-2024-000014-00		PROP. NÚM.: 20
ASSUMPTE / ASUNTO: Pregunta presentada per el portaveu Gabriel Izquierdo Martínez i la vocal Teresa Faus en el seu nom i en nom del grup municipal Compromís en relació a la proposta Decidim VLC 5616 <i>Pregunta presentada por el portavoz Gabriel Izquierdo Martínez y la vocal Teresa Faus en su nombre y en nombre del grupo municipal Compromís en relación a las propuestas Decidim VLC 5616</i>		
DIRIGIDA A: C2313-EMPLEO Y FORMACIÓN-PARQUES Y JARDINES		

GIUSEPPE GREZZI - REGIDOR - GRUP MUNICIPAL COMPROMIS

ASSUMPTE: Proposta decidim VLC 5616

PREGUNTA QUE PRESENTEN, CONJUNTAMENT, EL PORTAVEU GABRIEL IZQUIERDO MARTÍNEZ I LA VOCAL TERESA FAUS BORONAT, EN EL SEU NOM I EN EL DEL GRUP MUNICIPAL COMPROMÍS, AL CONSELL DE DISTRICTE DE LA JUNTA DE RUSSAFA

Als pressupostos participatius Decidim València 2022-2023 es va aprovar la instal·lació de banys públics al parc de Malilla.

Aquesta proposta, amb codi d'inversió 5616, s'ha de dur a terme per part de l'OAM de Parcs i Jardins, que és l'organisme que manté eixe parc. A la pàgina de Decidim VLC s'informa que ja s'ha dut a terme la redacció del projecte.

És per això que, el Grup Municipal Compromís, formula la següent pregunta:

Quina és la calendarització dels següents passos a dur a terme per a finalitzar el projecte d'instal·lació de banys públics en el Parc de Malilla? Sol·licitem que se'ns facilite el projecte redactat.

RESPUESTA:

JUAN BADENAS CARPIO - REGIDOR/A DELEGAT/DA - DELEGACIÓ DE PARCS I JARDINS

Resposta / Respuesta



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA



**AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA**

INICIATIVA

UNITAT 89COM - GRUP MUNICIPAL COMPROMIS	
EXPEDIENT O-89COM-2024-000014-00	INICIATIVA NÚM. 20
ÒRGAN CONSELL DE DISTRICTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RUSSAFA	
TIPUS PREGUNTA	
DIRIGIDA A C2313 - EMPLEO Y FORMACIÓN-PARQUES Y JARDINES	
ASSUMPTE PROPOSTA DECIDIM VLC 5616	

ASSUMPTE: Proposta decidim VLC 5616

És per això que, el Grup Municipal Compromís, formula la següent pregunta:
Quina és la calendarització dels següents passos a dur a terme per a finalitzar el projecte d'instal·lació de banys públics en el Parc de Malilla? Sol·licitem que se'ns facilite el projecte redactat.

Resposta/Respuesta:

En el seu moment ja informem que esta proposta no era viable, al no disposar de la dotació pressupostària necessària. No sols per a la instal·lació, sinó també per al seu manteniment.

Només són viables les propostes

5891 Ampliació zona pícnic en parc nou de Malilla (50.000 €)

La resta no són viables:

5616 W.C. EN PARC DE MALILLA

Suposa un increment addicional de 25.000 euros anuals en manteniment per cada instal·lació (gasto corrent) per al qual no es disposa de dotació.



14	RESULTAT / RESULTADO: - / -	
EXPEDIENT / EXPEDIENTE: O-89COM-2024-000014-00		PROP. NÚM.: 19
ASSUMPTE / ASUNTO:		
<p>Pregunta formulada por Gabriel Izquierdo Martínez y el vocal Lluís Grau en su nombre y en el nom del grup municipal Compromís en relació al manteniment d'escocells i zones verdes ser antivandàlics, amb un disseny integrat que dificulte les seues agressions (Hem hagut de fer una reparació d'un bany antivandàlic recentment instal·lat a la pañ de la seva posada en funcionament). El preu d'aquesta instal·lació pot arribar a uns 125.000-130.000€</p>		
DIRIGIDA A:		
C2313-EMPLEO Y FORMACIÓN-PARQUES Y JARDINES		

En su día ya informamos que esta propuesta no era viable, al no disponer de la dotación presupuestaria necesaria. No solo para la instalación, sino también para su mantenimiento.

ASSUMPTE: Manteniment d'escocells i zones verdes
Solo son viables las propuestas

5891 Ampliación zona picnic en parque nuevo de Malilla (50.000 €)

PREGUNTA QUE PRESENTEN, CONJUNTAMENT, EL PORTAVEU GABRIEL IZQUIERDO MARTÍNEZ I EL VOCAL LLUÍS GRAU GADEA, EN EL SEU NOM I EN EL DEL GRUP MUNICIPAL COMPROMÍS, AL CONSELL DE DISTRICTE DE LA JUNTA DE RUSSAFA

5816 W.C. EN PARC DE MALILLA

El grupo municipal Compromís solicita un presupuesto adicional de 25.000 euros anuales en mantenimiento por cada instalación (gasto corriente) para el que no se dispone de dotación.

Corroborando aquello que se ha indicado por el Servicio de Jardinería, desde la OAM de Parques, Jardines y Biodiversidad Urbana informamos que los baños tendrán que ser antivandálicos con un diseño integrado que dificulte las agresiones. Hemos tenido que hacer una reparación de un baño antivandálico recientemente instalado antes de su puesta en funcionamiento. El precio de esta instalación puede ser de unos 125.000-130.000€

El Grup Municipal Compromís formula la següent pregunta:

Està previst que el manteniment d'estos elements s'adapte al cicle natural de creixement de les plantes i, per tant, s'intensifique al final de la primavera i tot l'estiu?

RESPUESTA:

JUAN BADENAS CARPIO - REGIDOR/A DELEGAT/DA - DELEGACIÓ DE PARCS I JARDINS

Resposta/Respuesta



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

PARCS I JARDINS

ÒRGAN: CONSELL DE DISTRICTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RUSSAFA

ASSUMPTE: MANTENIMENT D'ESCOCELLS I ZONES VERDES

Està previst que el manteniment d'estos elements s'adapte al cicle natural de creixement de les plantes i, per tant, s'intensifique al final de la primavera i tot l'estiu?

El control de vegetació dels escocells del viari es realitza de 3 a 4 actuacions per any, en funció de l'estació real que ve marcat per la climatologia canviant i la pluviometria i del creixement en cada alineació de la plantes vivaces o vegetació espontània, especialment es detecta major creixement de la vegetació en els escocells d'arbrat plantats en els últims 8 anys, que és el que es rega amb major freqüència.

Des del començament de primavera fins a finals d'agost, s'ha realitzat el control de vegetació en 10.425 escocells dels barris pertanyents a la Junta Municipal de Ruzafa.

El control de vegetación de los alcorques del viario se realiza de 3 a 4 actuaciones por año, en función de la estación real que viene marcado por la climatología cambiante y la pluviometría y del crecimiento en cada alineación de la plantas vivaces o vegetación espontánea, especialmente se detecta mayor crecimiento de la vegetación en los alcorques de arbolado plantados en los últimos 8 años, que es el que se riega con mayor frecuencia.

Desde el comienzo de primavera hasta finales de agosto, se ha realizado el control de vegetación en 10.425 alcorques de los barrios pertenecientes a la Junta Municipal de Ruzafa.



L'EIXAMPLE	2510
EL PLA DEL REMEI	583
AMÉRICA	82
12/03/2024	42
21/05/2024	40
CIRIL AMORÓS	12
22/07/2024	12
CIUTADELLA	44
12/03/2024	17
30/04/2024	10
03/07/2024	17
COLÓN	31
12/03/2024	31
COMTE DE SALVATIERRA	51
14/03/2024	26
19/07/2024	25
FÈLIX PIZCUETA	10
14/03/2024	5
22/07/2024	5
HERNÁN CORTÉS	13
22/07/2024	13
HORTA SUD	16
14/03/2024	16
ISABEL LA CATÒLICA	56
14/03/2024	18
27/05/2024	20
22/07/2024	18
MARQUÉS DEL TÚRIA	143
14/03/2024	50
27/05/2024	68
22/07/2024	25
NAVARRO REVERTER	92
12/03/2024	46
03/07/2024	46
PIZARRO	17
14/03/2024	17
SORNÍ	16
02/07/2024	16
LA GRAN VIA	1310
ALMIRALL CADARSO	7
22/07/2024	7
BORRIANA	102
24/05/2024	102
CISCAR	145
14/03/2024	145
JACINTO BENAVENTE	229
14/03/2024	116
20/05/2024	43
21/05/2024	70



JOAQUIM COSTA	155
14/03/2024	31
24/05/2024	117
22/07/2024	7
MARQUÉS DEL TÚRIA	155
14/03/2024	68
24/05/2024	75
22/07/2024	12
MESTRE GOZALBO	62
24/05/2024	53
22/07/2024	9
MESTRE RACIONAL	66
22/05/2024	33
02/07/2024	33
PERIS I VALERO	10
14/03/2024	5
03/06/2024	5
REGNE DE VALÈNCIA	67
24/05/2024	67
SALAMANCA	312
22/05/2024	64
23/05/2024	89
02/07/2024	159
RUSSAFA	617
CADIS	115
23/05/2024	115
CENTELLES	150
02/05/2024	35
22/05/2024	115
DOCTOR DOMAGK	4
02/05/2024	4
FILIPINES	32
02/05/2024	32
GERMANIES	58
14/03/2024	28
27/05/2024	30
GIBRALTAR	4
27/05/2024	4
MATIES PERELLÓ	100
22/05/2024	100
PUERTO RICO	76
27/05/2024	76
REGNE DE VALÈNCIA	65
24/05/2024	65
VIVONS	7
23/05/2024	7
XÀTIVA	6
11/03/2024	6
QUATRE CARRERES	7915



CIUTAT DE LES ARTS I DE LES CIÈNCIES	2600
ALCALDE GISBERT RICO	108
21/03/2024	35
22/03/2024	20
25/06/2024	53
ALCALDE REIG	7
11/03/2024	1
31/05/2024	5
12/07/2024	1
AMAT GRANELL MESADO (MILITAR)	117
20/03/2024	6
27/03/2024	51
06/06/2024	6
25/06/2024	3
30/08/2024	51
ÁNGEL VILLENA	110
13/03/2024	43
25/06/2024	41
04/07/2024	26
ANTONIO FERRANDIS (ACTOR)	429
20/03/2024	126
04/04/2024	39
05/04/2024	53
06/06/2024	126
11/06/2024	85
ANTONIO SACRAMENTO (ESCUPTOR)	190
25/03/2024	32
26/03/2024	68
11/07/2024	64
12/07/2024	26
BOMBER RAMON DUART	150
13/03/2024	10
26/03/2024	33
27/03/2024	19
03/07/2024	21
04/07/2024	22
30/08/2024	45
BRIGADES INTERNACIONALS	38
21/03/2024	19
25/06/2024	19
EDUARDO PRIMO YÚFERA (CIENTÍFIC)	178
08/03/2024	102
23/04/2024	38
21/06/2024	38
ESCRITOR RAFAEL FERRERES	106
21/03/2024	16
26/03/2024	90
FONTETA DE SANT LLUÍS	16
15/03/2024	8



27/05/2024	8
GERMANS MARISTES	12
15/03/2024	7
30/08/2024	5
INSTITUT OBRER DE VALÈNCIA	137
22/03/2024	72
02/07/2024	65
JUAN RIBERA BERENGUER (PINTOR)	119
02/04/2024	56
28/08/2024	63
LUIS ARCAS (PINTOR)	20
21/03/2024	20
MARIA JOSE VICTORIA FUSTER (PORCURADORA)	24
26/03/2024	24
MARQUÉS DE LOZOYA	81
22/03/2024	18
01/07/2024	63
MONTOLIVET	20
11/03/2024	3
31/05/2024	15
12/07/2024	2
NINO BRAVO (CANTANT)	78
21/03/2024	39
01/07/2024	39
PERE ALEIXANDRE	12
11/03/2024	4
31/05/2024	6
12/07/2024	2
PINTOR SABATER	8
21/03/2024	8
POETA JOSEP CERVERA I GRIFOL	26
22/03/2024	13
01/07/2024	13
PROFESSOR LOPEZ PIÑERO (HISTORIADOR DE MEDICINA)	359
11/03/2024	19
20/03/2024	35
21/03/2024	2
23/04/2024	54
30/05/2024	52
31/05/2024	51
06/06/2024	9
08/07/2024	39
10/07/2024	62
12/07/2024	36
RICARDO MUÑOZ SUAY (CINEASTA)	232
02/04/2024	12
03/04/2024	153
04/04/2024	54
05/04/2024	13



ROMERAL	23
31/05/2024	23
LA FONTETA S.LLUIS	443
ALABAU I ARCE	7
14/03/2024	4
27/05/2024	3
ANTONIO FERRANDIS (ACTOR)	8
04/04/2024	8
ARTÉS	20
12/03/2024	13
28/05/2024	7
AUSIÀS MARCH	78
15/03/2024	39
27/05/2024	39
EP GRABADOR JORDÁN 1	25
28/05/2024	25
EP JARACO (PARALELA)	66
15/03/2024	33
28/05/2024	33
FONTETA DE SANT LLUÍS	28
15/03/2024	14
27/05/2024	14
GRAVADOR JORDÁN	47
12/03/2024	36
27/05/2024	11
LLUCENA DEL CID	8
12/03/2024	8
MANUELA SOLÍS CLARÀS (GINECÒLOGA)	24
14/03/2024	12
28/05/2024	12
MOSSÉN PALANCA	2
14/03/2024	1
28/05/2024	1
MÚSIC CHAPÍ	48
14/03/2024	48
MÚSIC CUESTA	58
12/03/2024	29
27/05/2024	29
ROSES	12
12/03/2024	6
28/05/2024	6
XERACO	12
14/03/2024	6
28/05/2024	6
MALILLA	3856
AARÓN VIDAL LÓPEZ (SOLDAT)	45
01/08/2024	21
13/08/2024	24
ALMENAR	5



14/08/2024	5
ALQUERIA DEL FORN DE LA SOLÀ	48
07/05/2024	24
31/07/2024	24
BENIFAIRO DE LA VALLDIGNA	40
15/05/2024	20
22/08/2024	20
BERNAT DESCOLL	67
11/03/2024	19
16/08/2024	48
CASA DE SANTAPAU	17
21/08/2024	17
CASES DE MASENA	102
16/04/2024	1
06/05/2024	49
07/08/2024	49
12/08/2024	3
CHATO PALOMA	20
07/05/2024	10
02/08/2024	10
DIPUTAT ISIDRE ESCANDELL	19
22/08/2024	19
DIPUTAT MOLINA CONEJERO	23
22/08/2024	23
ENTRADA A LA CASA DE SANTAPAU	24
11/03/2024	24
EP LOLA GAOS	6
06/03/2024	6
EP SECTOR FUENTE SAN LUIS B	178
05/03/2024	55
07/05/2024	36
08/05/2024	46
09/05/2024	3
08/07/2024	8
09/07/2024	30
EP SECTOR FUENTE SAN LUIS C	71
05/03/2024	25
07/03/2024	19
09/07/2024	27
EP SECTOR FUENTE SAN LUIS D	34
07/03/2024	24
08/07/2024	10
EP SECTOR FUENTE SAN LUIS E	154
05/03/2024	18
06/03/2024	24
07/03/2024	97
09/07/2024	15
ESLIDA	42
08/05/2024	16



10/05/2024	10
31/07/2024	16
ESPARREGUERA	65
12/03/2024	35
15/05/2024	30
FERNANDO ABRIL MARTORELL	440
09/04/2024	44
10/04/2024	25
11/04/2024	12
15/04/2024	61
16/04/2024	21
22/04/2024	46
25/04/2024	99
30/04/2024	11
03/05/2024	35
26/08/2024	86
FERNANDO SENENT PÉREZ (CATEDRÀTIC)	12
06/05/2024	6
14/08/2024	6
FRANCISCO LLÁCER PLA (MÚSIC)	84
06/03/2024	40
15/05/2024	44
IL-LUSIÓ	102
05/04/2024	23
09/04/2024	79
ILLA CABRERA	79
10/05/2024	34
31/07/2024	34
14/08/2024	11
ILLA FORMENTERA	64
06/05/2024	32
14/08/2024	32
JOAQUIM BENLLOCH	516
11/03/2024	201
17/04/2024	82
07/05/2024	18
26/07/2024	20
29/07/2024	55
30/07/2024	22
06/08/2024	18
21/08/2024	100
JOSÉ MANUEL IZQUIERDO	8
08/05/2024	4
31/07/2024	4
JUAN RAMON JIMÉNEZ	301
08/05/2024	45
09/05/2024	26
10/05/2024	6
30/07/2024	32



31/07/2024	47
22/08/2024	145
LOLA GAOS (ACTRIU)	4
06/03/2024	4
MALILLA	64
13/08/2024	29
14/08/2024	35
MOLÍ DE LES FONTS	42
12/03/2024	10
08/05/2024	22
25/06/2024	10
NA ROVELLA	20
22/08/2024	20
NICOLÁS FERRER I JULVE (RECTOR)	30
15/05/2024	15
22/08/2024	15
OLTÀ	2
21/08/2024	2
PAI LA FE	120
09/05/2024	65
13/05/2024	55
PEATONAL 7 88004	30
14/05/2024	15
12/08/2024	15
PEDRO CÁMARA (PINTOR)	162
14/05/2024	109
19/08/2024	53
PIANISTA MARTÍNEZ CARRASCO	77
08/05/2024	17
31/07/2024	16
05/08/2024	44
PINTOR ANDREU	34
07/05/2024	17
07/08/2024	17
POETA FEDERICO GARCIA LORCA	36
06/03/2024	18
14/05/2024	18
PUERTO LUMBRERAS	19
12/03/2024	19
RIU ERESMA	61
19/04/2024	42
22/04/2024	6
14/08/2024	13
VICENT MARCO MIRANDA (POLÍTIC)	164
16/04/2024	82
02/08/2024	43
05/08/2024	39
VICENT MIGUEL CARCELLER (PERIODISTA)	425
11/03/2024	129



22/04/2024	77
23/04/2024	55
24/04/2024	16
07/08/2024	92
12/08/2024	56
MONTOLIVET	552
ALCALDE REIG	8
11/03/2024	4
12/07/2024	4
AMAT GRANELL MESADO (MILITAR)	95
04/06/2024	95
ATZENETA	5
30/05/2024	5
BISBE JAUME PÉREZ	93
03/04/2024	47
04/06/2024	46
ESCUPTOR JOSEP CAPUZ	80
30/05/2024	80
FRAY PEDRO PONCE DE LEÓN	6
30/05/2024	6
GODOFRED ROS	12
30/05/2024	12
LLUÍS OLIAG	6
30/05/2024	6
MARIOLA	23
04/06/2024	23
MONTOLIVET	8
11/03/2024	3
12/07/2024	5
ORIENT	4
30/05/2024	4
PEPITA SAMPER	36
03/06/2024	36
PERE ALEIXANDRE	6
11/03/2024	2
12/07/2024	4
PLATA	88
11/03/2024	10
03/06/2024	78
REGNE DE VALÈNCIA	30
03/06/2024	30
SAPADORS	21
03/06/2024	21
SENYERA	23
30/05/2024	23
SOR GUILLERMINA (FILLA DE LA CARITAT)	8
30/05/2024	8
NA ROVELLA	464
ALCALDE GISBERT RICO	84



15	RESULTAT / RESULTADO: - / -	
EXPEDIENT / EXPEDIENTE: O-89COM-2024-000014-00	PROP. NÚM.: 18	33
ASSUMPTE / ASUNTO:		22
Pregunta formulada por Gabriel Izquierdo Martínez i la vocal Teresa Faus en el seu nom i en el del grup municipal Compromís en relació a parcel·la municipal		2
Pregunta formulada por Gabriel Izquierdo Martínez y la vocal Teresa Faus en su nombre y en el del grupo municipal Compromís en relación a utilización de parcela municipal		2
DIRIGIDA A:		23
C2312-GRANDES PROYECTOS-PATRIMONIO-CONTROL ADMTVO.		10
BOMBER RAMON DUART		73
GIUSEPPE GREZZI - REGIDOR - GRUP MUNICIPAL COMPROMIS		7
		21
ASSUMPTE: Parcel·la municipal		4
		41
EBENISTA CASELLES		6
		6
FONTETA DE SANT LLUÍS		5
PREGUNTA QUE PRESENTEN, CONJUNTAMENT, EL PORTAVEU GABRIEL IZQUIERDO MARTÍNEZ I LA VOCAL TERESA FAUS BORONAT, EN EL SEU NOM I EN EL DEL GRUP MUNICIPAL COMPROMÍS, AL CONSELL DE DISTRICTE DE LA JUNTA DE RUSSAFA		6
		15
		52
		23
		23
JUAN RIBERA BERENGUER (PINTOR)		63
		35
		28
Demanem la informació que tinga l'Ajuntament sobre la propietat de la parcel·la on s'ubica l'edifici de l'antic col·legi "Tirant Lo Blanch". Parcel·la de quasi 10.000 m2 que actualment està abandonada		4
		99
		2
		97
RESPUESTA		
Total actuaciones		10425

JOSE MARI OLANO - REGIDOR/A DELEGAT/DA - DELEGACIÓ DE PATRIMONI

Consultado el Sistema de Gestión Patrimonial del Ayuntamiento de Valencia y el visor SIGVAL, la parcela por la que parece que se pregunta, sita en la calle Actriz Pepita Serrador 6, y con referencia catastral 6405004YJ2760F0001HT no consta de propiedad municipal, figurando como titular catastral, a fecha 18 de junio de 2024, la Generalitat Valenciana, según informe de la Sección de Valoración Fiscal del Servicio de Gestión Tributaria Específica Catastral de esa misma fecha.

Consultat el Sistema de Gestió Patrimonial de l'Ajuntament de València i el visor SIGVAL, la parcel·la per la qual sembla que es pregunta, situada al carrer Actriu Pepita Serrador 6, i amb referència cadastral 6405004YJ2760F0001HT no consta de propietat municipal, figurant com a titular cadastral, en data 18 de juny de 2024, la Generalitat Valenciana, segons informe de la Secció de Valoració Fiscal del Servici de Gestió Tributària Específica Cadastral d'eixa mateixa data.



16	RESULTAT / RESULTADO: - / -
ASSUMPTE / ASUNTO: Precs i preguntes <i>Ruegos y preguntas</i>	

En este punto no se formulan ni ruegos ni preguntas

17	RESULTAT / RESULTADO: - / -
ASSUMPTE / ASUNTO: Intervencions veïnals <i>Intervenciones vecinales</i>	

Intervención presentada por el Consejo de Salud Fuente San Luis y Carretera Artés que señala lo siguiente:

En el Consejo de Distrito celebrado el pasado 17 de junio, presentaron hoja de participación que contenía distintas peticiones.

A día de hoy solamente hemos obtenido una respuesta parcial.

Solicitan a la Junta Municipal de Ruzafa, que el Centro Municipal de Actividades para Personas Mayores de Fuente de San Luis, sito en calle Severiano Goig s/n, quede mejor señalizado. No hemos obtenido respuesta. REITERAN LA SOLICITUD

Pusieron en conocimiento de la Junta Municipal de Ruzafa la necesidad de mejorar la seguridad y el acceso al Centro de Salud Fuente de San Luis a determinadas horas. La iluminación es escasa o inexistente en los alrededores. Se ha mejorado algo, y damos las gracias a la Junta Municipal por su interés, pero la calle Oscar Esplá continua a oscuras. REITERAN LA SOLICITUD

Solicitan que, en la calle Arabista Ambrosio Huici esquina calle Oscar Espla, que es un punto muy transitado por estar cercano al Centro de Salud, la Biblioteca Municipal, la Universidad Popular y CEIP Almudena Muñoz, instalasen:

1.- un panel informativo similar al que existe en la calle Oltá esquina calle Joaquin Benlloch y 2.- una fuente de agua filtrada refrigerada.

Respecto del panel informativo, no hemos recibido respuesta alguna. REITERAN LA SOLICITUD.

Respecto de la fuente, nos contestaron que “Realizado estudio sobre viabilidad técnica para la instalación en un punto próximo al Centro de Salud y Biblioteca en la calle Arabista Ambrosio Huici, no resulta viable técnicamente debido a la falta de puntos de suministros eléctricos municipales necesario para la instalación en vía pública. pública.” No estamos de acuerdo con la contestación recibida. Hay muchos puntos de suministro eléctrico municipal en la zona: la propia Biblioteca Municipal de Rovella, la Universidad Popular de Rovella y, además, pegado al Centro



de Salud, un local municipal cedido a la FUNDACIÓN APIP – ACAM que está permanente cerrado. SOLICITAN UNA REUNIÓN CON LA PERSONA / ORGANO QUE EMITIÓ LA RESPUESTA, que por cierto no está firmada y no se dice nada de quien la emite.

Por último, muestran su agradecimiento a la Junta por el apoyo que ha dado a la celebración de la I Semana de la Salud de Quatre Carreres, que se desarrollará de 4 al 10 de noviembre e invitar a todos los presentes a que participen. La presentación de la Semana será el 4 de noviembre a las 12 y esperamos que alguna persona de la Junta diga algunas palabras.

La Secretaria de la Junta Municipal de Ruzafa, M^a José Iranzo Iranzo, señala que solicitará a los servicios competentes en las materias señaladas con anterioridad información sobre las mismas y les hará llegar a la mayor brevedad posible.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las , extendiéndose la presente Acta, que firma conmigo la Presidencia, de todo lo cual como secretario doy fe.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO